



BOLETÍN ELECTRÓNICO

Año 9 - Número 326

Martes 13 de octubre de 2015

AVISO PARA NUESTROS AFILIADOS

Ahora puedes seguirnos también en



Fadiunc Conadu Histórica

Por cualquier consulta pueden comunicarse al TE 4287423
o al correo fadiunc@yahoo.com.ar , asunto "**Atención Prensa Fadiunc**"

TEMARIO

1. PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA EJECUTIVA DE CONADU HISTÓRICA

2. PROCLAMACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE FADIUNC

3. LA MESA EJECUTIVA Y LA ASAMBLEA DE PREUNIVERSITARIOS DEFINIERON EL MANDATO PARITARIO PARA EL SECTOR

4. CENA DE FADIUNC PARA LOS DOCENTES DEL SUR MENDOCINO

5. SE VIENE LA GRAN FIESTA ANUAL DEL PROFESOR

6. SE REALIZÓ EL 30° ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

7. DEBATES NACIONALES: DEUDA PÚBLICA Y

PRESUPUESTO 2016

1 PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA EJECUTIVA DE CONADU HISTÓRICA

El día 8 de octubre tuvo lugar la primera reunión de la nueva Mesa Ejecutiva de Conadu Histórica.

Se definió que, en lo inmediato, la **lucha por la aplicación del CCT en todas las universidades debe ser una prioridad central** del accionar gremial de nuestra Federación. Por ello se decidió realizar la **Primera Jornada de discusión sobre el CCT el próximo 15 de octubre**, con la finalidad de implementar una estrategia nacional y acciones concretas a construir entre todos.

Los principales objetivos de la Jornada son: a) tener el panorama completo de la situación en relación a la aplicación del CCT y la constitución de las Comisiones paritarias en cada Universidad; b) poner en común los avances que se han producido en las distintas Asociaciones en las que ya se ha constituido la Paritaria local e incluso se han firmado algunos primeros acuerdos.

En otro orden de cosas, la Mesa Ejecutiva se pronunció en apoyo a la lucha que están desarrollando los docentes de las Universidades de Jujuy y Tucumán nucleados en ADIUNJU y ADIUNT, por el impuesto a las ganancias y por sus salarios respectivamente.

[Leer comunicado de prensa Paros en Jujuy y Tucumán](#)

**PAROS EN LAS UNIVERSIDADES DE JUJUY Y TUCUMÁN
LOS DOCENTES RECLAMAN CONTRA EL IMPUESTO A LAS GANACIAS Y POR
SUS SALARIOS**

La Mesa Ejecutiva de CONADU Histórica se pronuncia en apoyo a la lucha que está llevando adelante los docentes de Jujuy y Tucumán nucleados en ADIUNJU y ADIUNT.

La docencia tucumana está en lucha por un adicional salarial, la aplicación del CCT y la defensa de su obra social. Luego de una **huelga de 43 días**, la misma ingresó en un compás de espera al abrirse una mesa de negociación con las autoridades. Sin embargo, pasado un mes de discusiones, las **respuestas, sobre todo en lo que se refiere a la cuestión salarial, no aparecen**, por lo que la docencia tucumana considera que el compás de espera está agotado. La ADIUNT paró ayer por 24 hs. y convocó a un **nuevo paro para el día martes del 13 de octubre**; y una movilización en defensa de su obra social para el viernes 9.

Por su parte, **los docentes de la Universidad de Jujuy iniciaron el miércoles 7 un paro de una semana** contra la incorrecta aplicación del impuesto a las ganancias por parte del Rectorado de la Universidad lo que ha generado **“deudas” de los docentes con la AFIP por más de \$ 500.000, una verdadera estafa** de la que tiene que hacerse cargo la Universidad y no los trabajadores

Desde CONADU Histórica damos nuestro apoyo a los docentes en lucha e insistiremos ante el Ministerio de Educación en que envíe a ambas universidades los fondos suficientes para satisfacer los reclamos. Frente a la línea de ajuste que pretenden imponer el Gobierno y las Autoridades Universitarias, la docencia jujeña y tucumana sigue marcando un camino de lucha.

Antonio Rosselló
Secretario Adjunto

Luis Tiscornia
Secretario General

[Leer Resoluciones Mesa Ejecutiva](#)

Resoluciones de la reunión de conducción de CONADU Histórica



Se realizó la primera reunión de la nueva Mesa Ejecutiva de CONADU HISTÓRICA en la ciudad de Buenos Aires en la sede nacional presidida por el Secretario General Luis Tiscornia y el Secretario Adjunto Antonio Rosselló, con la presencia de todos los secretarios/as recientemente electos. En el informe de la Secretaría General se plantearon los principales ejes inmediatos de acción de la Federación, centrados en la aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo en las

UUNN, la situación salarial de los docentes universitarios y preuniversitarios y los procesos de lucha que se desarrollan en la Universidad Nacional de Tucumán y en la Universidad Nacional de Jujuy.

Luego de un amplio y fructífero debate, se resolvió:

- 1) Expresar la solidaridad y el apoyo a la lucha de los docentes de las Asociaciones de la UNJu y de la UNT que hoy se encuentran con medidas de fuerza, con un paro total de actividades en el día de la fecha en Tucumán y de una semana en Jujuy.
- 2) Reclamar a la SPU la inmediata asignación de los fondos presupuestarios necesarios para solucionar satisfactoriamente los conflictos planteados en estas Universidades.
- 3) Ratificar el reclamo a los rectores del CIN de la inmediata aplicación del CCT en todas las Universidades Nacionales y de la puesta en funcionamiento de la Comisión Nacional de Seguimiento del CCT y de las Paritarias Particulares en cada Universidad.
- 4) Convocar a todas las Asociaciones de base de la Federación a una Jornada de discusión sobre CCT para el día 15 de octubre en la Sede Nacional (CABA) a partir de las 12 hs, a los efectos de discutir los avances y las dificultades en la aplicación del convenio colectivo en las distintas Universidades.
- 5) Iniciar una campaña nacional de difusión y esclarecimiento sobre la grave situación salarial de la docencia universitaria.
- 6) Expresar la solidaridad con los docentes de los hospitales universitarios de la UBA (Clínicas) y de la UNCuyo ante la grave crisis edilicia y presupuestaria en los mismos.
- 7) Saludar la realización del XXX Encuentro Nacional de Mujeres los días 10, 11 y 12 de octubre en Mar del Plata, exhortando a todas las Asociaciones de Base a promover y apoyar la mayor participación de las docentes universitarias y preuniversitarias.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de octubre de 2015

2**PROCLAMACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE FADIUNC**

El pasado lunes 5 de octubre se reunió la Junta Electoral que fiscalizó las elecciones de FADIUNC, con la presencia del apoderado de la Lista Celeste y Blanca, y de un representante (ante la renuncia de su apoderada) de la Lista Participación Histórica.

El objetivo fue llevar a cabo la distribución de las autoridades electas, según las normas estatutarias, y de acuerdo al escrutinio definitivo realizado el 25 de septiembre pasado; el cual arrojó, sobre un total de 760 votos, la cantidad de **549 para la Lista Celeste y Blanca, 190 para la lista Participación Histórica**, 9 en blanco y 12 nulos.

Por lo tanto se proclamó como **ganadora la lista Celeste y Blanca**, correspondiendo la minoría a la lista Participación Histórica, la que al haber obtenido el 25,4% de los votos accedió al reparto por aplicación del sistema D'Hont en la Mesa Ejecutiva y los congresales a Conadu Histórica. Resultaron 11 secretarías y 5 congresales para la lista ganadora, y 2 secretarías y 1 congresal para la segunda.

La integración de los cuerpos colegiados de conducción de nuestro gremio, proclamados para el periodo 26 de noviembre de 2015 al 26 de noviembre 2018, es la siguiente:

MESA EJECUTIVA	
Secretaría General	Francisca Edith STAITI
Secretaría General Adjunta	Mario Oscar GARCIA CARDONI
Secretaría Gremial Universitaria	María Laura FOSCHI
Secretaría Gremial Pre-Universitaria	Claudia MARÍN
Secretaría de Prensa	María Fernanda APAZA
Pro-Secretaría de Prensa	Leonor ORTUBIA
Secretaría de Finanzas	Jorge Sergio De ONDARRA
Pro-Secretaría de Finanzas	Cristóbal Gustavo CARDOZO
Secretaría Administrativa y de Actas	Oscar BLANCO

Secretaría de Acción Social, Cultura y Recreación	Ricardo Andrés YAGÜE
Secretaría de Derechos Humanos, Género, Discapacidad y Discriminación	María del Carmen ANTEQUERA
Secretaría de Perfeccionamiento, Estudios, Investigación y Formación Sindical	Javier Ignacio BAUZÁ
Secretaría de Jubilados	Juan Hernán BONET

CONGRESALES a CONADU HISTÓRICA	
Titular	Francisca Edith STAITI
Titular	Mario Oscar GARCIA CARDONI
Titular	Miguel Orlando ENCINA
Titular	Claudia MARÍN
Titular	Jorge Sergio De ONDARRA
Titular	Leonor ORTUBIA
Suplente	María Cristina ROMAGNOLI
Suplente	María Laura FOSCHI
Suplente	Enrique Román MUÑOZ
Suplente	Julio Oscar BRACONI
Suplente	Oscar BLANCO
Suplente	Javier Ignacio BAUZÁ

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS	
Titular	Carmelo CORTESE

Titular	Liliana Anahí NIVEYRO
Titular	José Armando MAFFEI
Suplente	Ricardo Juan RUIZ VEGA
Suplente	Laura Vanina MELLE
Suplente	Graciela Edith GARCÍA CRIMI

TRIBUNAL DE DISCIPLINA	
Titular	Teresa HIRAMATSU
Titular	Daniel Alberto ALDAO
Titular	Germán Erie HELLWIG
Suplente	Patricia Ethel DIEZ
Suplente	Gustavo Gabriel VILLAROEL
Suplente	Liliana Mabel NIVEYRO

El Cuerpo de Delegados de FADIUNC quedó conformado de la siguiente manera:

Establecimiento	Delegado Titular	Delegado Suplente	Comisiones Internas
Colegio universitario Central	RIVERO, Franco	BURGOS, Diego Fabricio	BRUNO, Gustavo ALANIZ, Eduardo SANTONI, Jorge AGUILAR, Sandra
Escuela del Magisterio	GODOY, Elba Adriana	BALLARINI, Daniela	PISCHETS, Julián AUBONE, María Elena
Escuela de Comercio "Martín"	AVELLANEDA, Jorge Raúl	MAYONE, Daniel E.	ANDRADE, Marcelo YANARDI, Benardino

Zapata"			
Liceo Agrícola y Enológico "D. F. Sarmiento"	AVELLANEDA, Jorge Raúl	ORTEGA, Marisa	MERCADO, Ana NERI, Carina
Departamento de Aplicación Docente	ENCINA Miguel Orlando	---	TEJADA, Claudia RIVERO, Franco Martín LUCERO, Darío SANCHEZ, Claudia
Escuela Carmen Vera Arenas	NIETO, Marcela	LOPEZ, Graciela	---
Escuela de Agricultura - Gral. Alvear	MUÑOZ, Sergio José	BURÍN, Alejandro	POZZEBÓN, Beatriz A.
Organismos Artísticos - Ballet	IACOPINI, Analía	DIMARCO, Eliana	---
Organismos Artísticos - Orquesta	YURCIK, Andrea	SERVAT, Laura	GUIÑAZÚ, Graciela MERCHIORI, Laureano
Hospital Universitario	NAFISSI, Cristina	MARTÍN, Marcela	RUGGERI, Silvana POZZO, Yolanda C. QUINTEROS, Susana
Dirección Gral. de Deportes, Recreación y Turismo	ROLDÁN, Guillermo	RIBÓ, Eduardo	SÁNCHEZ, Cristóbal
Facultad de Ciencias Médicas	DIEZ, Emiliano R.	ANTEQUERA, María del C.	---
Facultad de Odontología	MARTÍNEZ, Graciela	ASTUDILLO, Yésica	CAPPANERA, Laura
Facultad de Ciencias P. y	YARZA, Claudia	MOLINA, Milagros	MARZÁN, Gerardo

Sociales			
Facultad de Ciencias Económicas	COSENTINO, Juan A.	GAYÁ, Verónica E.	
Facultad de Artes y Diseño	MENÉNDEZ, Gabriela	MANCHENTO, Adrián	FERNÁNDEZ, Daniel
Facultad de Educación E. y Especial	GIGENA, Adriana	APAZA, Fernanda	GRIFFOULIERE, Gabriela
Facultad de Filosofía y L.	SILVENTI, María Cristina	AUBONE, María Elena	BALLARINI, Stella Maris
Facultad de Ciencias Aplic. a la Industria	POSSA, Heber	SANCHEZ VARRETI Emanuel	MOYANO, Martín Andrés
Facultad de Ciencias Económicas - Deleg. S. Rafael	YAGUE, Ricardo Andrés	GJUKAN, Claudia A.	MASI, Elizabeth
Facultad de Cs. Exactas y Naturales	LARRIQUETA Mercedes	OCHOA, Pablo	GOLDSACK, Aída
Facultad de Ciencias Agrarias	ORTIZ URIBURU Gisela	VENIER Matías	MORELLI, Claudia MARFIL, Carlos ZIMMERMANN, Mónica DE MUNNO, Severo OCCHIUTO, Patricia SANTONI, Leonardo
ITU - San Rafael	PAGLIANO, Diego	IRIGO, Andrea Carina	MORICI, María Rosa

3 LA MESA EJECUTIVA Y LA ASAMBLEA DE PREUNIVERSITARIOS DEFINIERON EL MANDATO PARITARIO PARA EL SECTOR

El viernes 9 de octubre se realizó en la sede gremial el cuarto intermedio de la Asamblea referida al proceso de titularización horas cátedra para docentes secundarios. A la misma asistieron alrededor de 25 compañeros y estuvo presente la Mesa Ejecutiva de FADIUNC.

En primera instancia se expuso que el 14 de setiembre se había elevado, tal como había resuelto la anterior Asamblea, la nota de denuncia a la Secretaria Académica de la UNCUYO por la demora en la entrega de información por parte de la DIGES con respecto a las horas que quedarían para acrecentar si la fecha de cierre del proceso de efectivización fuera al 31 de marzo de 2015. Dicha nota generó un expediente y dio como resultado la entrega del informe requerido y su presentación a la Asamblea.

A continuación se realizó una reseña de cómo se había llegado a este punto en el cual el inicio de regularización de las horas cátedras quedó trabado por no fijar el punto de vista gremial, a consecuencia de las diferentes posiciones de los delegados sobre el tema. Ante eso, la Mesa Ejecutiva lanzó una encuesta para que los docentes definieran sobre las dos fechas planteadas: 31 de diciembre de 2014 ó 31 de marzo de 2015. La consulta fue respondida por 240 compañeros (duplicando el porcentaje exigido por el art. 68 del Estatuto para este procedimiento), de los cuales 219 (91% de los encuestados) se inclinaron por la fecha de cierre al 31 de marzo de 2015.

Finalmente, y a partir de estos elementos (imposibilidad de arribar a un acuerdo entre los delegados; convocatoria a Asambleas con escasa asistencia y sin poder llegar a una resolución definitiva luego de dos cuartos intermedios; realización de la consulta respondida por el 30 % del padrón docente de los colegios del gran Mendoza) se informó a la Asamblea que la Mesa Ejecutiva de FADIUNC en su reunión del día 8 octubre resolvió tomar como fecha de corte el 31 de marzo de 2015.

Sin embargo **el motivo central que da validez y legitimidad a esa decisión es que la misma garantiza la estabilidad laboral a mayor cantidad de compañeros docentes de los colegios.** Y resulta inaceptable, entre dos derechos contrapuestos, privilegiar el incremento de horas de unos pocos por sobre la pérdida de la fuente de trabajo de muchos. Nunca podría un sindicato que se precie de tal dar semejante señal de falta de solidaridad entre trabajadores.

La Mesa Ejecutiva decidió pedir la ratificación de la Asamblea sobre la resolución adoptada. Luego de un rico debate e intercambio de opiniones, la Asamblea ratificó lo actuado por la Mesa Ejecutiva de FADIUNC con la abstención de un solo compañero.

Por lo tanto, la postura que se llevará a la próxima reunión paritaria será la de **dar inicio al proceso de efectivización de horas cátedras con fecha de corte al 31 de marzo de 2015 y levantar la suspensión de los artículos de la Ord. 38/95 C.S. que rigen la Carrera Docente Secundaria.**

FADIUNC invita a nuestros compañeros de San Rafael y General Alvear a una linda cena en ocasión del Día el Profesor: excusa ideal para reunirnos, compartir y disfrutar. Para reservar, comunicarse con Ricardo Yagüe, al 260-4413495 y Jorge de Ondarra, al 260-4041758.



5 SE VIENE LA GRAN FIESTA ANUAL DEL PROFESOR

Estamos cerquita de la tradicional fiesta que FADIUNC propone para encontrarnos y celebrar. Y para que te prepares, te damos una semana más: **será el 14 de noviembre**, a las 21.30 hs., en Maipú. Estamos con todos los preparativos, recordá que habrá regalos, sorteos y sorpresas. Comunícate con tu delegado y reservá ahora!!!



6 SE REALIZÓ EL 30° ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES



Compartimos la nota de los organizadores del 30° Encuentro Nacional de Mujeres: "Balance injusto de un encuentro multitudinario y exitoso que se intenta opacar" y desde La Garganta Poderosa: ¿Por qué marchamos?

https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=452943141561096&id=298783410310404

https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=939139399488257&id=213440425391495&substory_index=0

7 DEBATES NACIONALES: DEUDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO 2016

Hoy comienza el Senado a analizar en Comisión el proyecto de presupuesto 2016 y la prórroga de la ley emergencia económica. Uno de los aspectos más controvertidos es la relación del mismo con el endeudamiento público: ¿se ha realmente desendeudado la Argentina? El siguiente artículo, que compartimos con nuestros lectores, constituye un aporte serio y fundamentado a la polémica.

Leer <http://forodeudalp.blogspot.com.ar/2015/09/presupuesto-2016-prioriza-la-deuda.html>

FADIUNC

Lamadrid 725, Quinta Sección de Ciudad - Mendoza | (0261)4287423 | fadiunc@yahoo.com.ar